

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con la República de Ghana**

**42º periodo de sesiones del Mecanismo del Examen Periódico Universal**

Ginebra, martes 24 de enero 2023

Tiempo: 1:05 minutos

Gracias, señor presidente.

Agradecemos a Ghana su informe. Reconocemos la creación del Mecanismo Nacional para la Presentación de Informes, y el Proyecto de Ley para incorporar las obligaciones del Estatuto de Roma.

Respetuosamente recomendamos:

1. Firmar y ratificar el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
2. Avanzar en la armonización de la Ley 715 de Personas con Discapacidad de conformidad con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y asignar recursos a políticas inclusivas.
3. Agilizar la reforma a la Ley de Refugiados de 1992 y la revisión del marco jurídico para garantizar que observe obligaciones y estándares internacionales en la materia;
4. Asegurar que el proyecto de ley sobre “Promoción de los Adecuados Derechos Humanos Sexuales y los Valores Familiares” observe obligaciones y estándares internacionales de derechos humanos.

Sobre los últimos puntos, México ofrece compartir su experiencia y asistencia técnica.

Deseamos éxito a Ghana en este ciclo.